

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E S E

CITACIÓN A LA REUNIÓN DE DETERMINACIÓN DE VOTOS Y ACREENCIAS

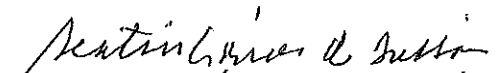
La promotora del acuerdo de reestructuración del Hospital, de conformidad con el Artículo 23 de la ley 550 de 1.999

CITA

A los acreedores del Hospital, a la reunión para comunicarles el número de votos admisibles y la determinación de la existencia y cuantía de las acreencias.

La reunión se realizará el día lunes 27 de febrero de 2017 a las 10 a.m. en el auditorio del Hospital, ubicado en la Calle 5 No. 36-08

Cuando cualquier acreedor tenga una objeción que no pueda ser resuelta en esta reunión, tendrá derecho dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación de dicha reunión, de solicitar por escrito a la Superintendencia de Sociedades, que resuelva la objeción.

  
BEATRIZ GÓMEZ DE DUSSÁN  
Promotora

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL HOSPITAL Y SE PUBLICA EN SU PAGINA WEB EL 22 DE FEBRERO DE 2017